

no compre vd.
una cámara
réflex...



...antes de ver la
FUJICA ST801

L.E.D

La aguja tradicional ha sido reemplazada por 7 diodos luminosos, como en las calculadoras electrónicas. Sólo este sistema permite una precisión de hasta 1/4 de diafragma. Así de fácil y exacto. (Light Emitting Diodes)

E.B.C

Una gama completa de objetivos antirreflejantes revestidos por rayos electrónicos. El único tratamiento óptico con 11 capas, que aseguran una mayor nitidez y definición de los detalles, mejor rendimiento del color y la completa supresión de imágenes fantasma. (Electron Beam Coated)

1/2000

Una velocidad real de 1/2.000 aún a temperaturas extremas, gracias al obturador autolubricado (exclusivo de Fuji). Para coger al vuelo las escenas más fugaces.



FUJI FILM

GRATIS

Antes de comprar una cámara réflex, recorte o copie el cupón adjunto con sus señas y envíelo al representante exclusivo de FUJI FILM para España: **MAMPÉL ASENS, S. A.** Aragón, 180 Barcelona-11. Recibirá un folleto informativo sobre la **FUJICA ST801** y sus características exclusivas.

D. _____
 calle _____ núm. _____
 Población _____ Prov. _____

lidades técnicas que lleve consigo.

Y en el campo del concepto es donde se ve superada la contradicción y aparece la necesaria coincidencia que llevaba implícita, cuyas razones debemos encontrar en el exacto sentido de las frases con que este comentario se inicia, y que no deben ser entendidas en todo lo radical de su literalidad: no hay que olvidar que todos los genios afectan despreciar aquello en lo que precisamente se asienta su genialidad. La música clásica de la que habla Gulda no es que esté muerta, es que el ambiente artificialmente creado a su alrededor no permite que llegue viva a nuestros oídos. Y si Debussy habla de libertad y fantasía, lo hace porque la técnica se lo posibilita: sólo desde sí misma puede la técnica ignorarse.

Hechas estas aclaraciones, acaso innecesarias, conviene esclarecer de qué manera se produce ese acuerdo conceptual, esa coincidencia de que venimos hablando. Claude Debussy creó con sus «Preludios» una serie de obras para ejecutantes. No porque les falte belleza, la cual poseen de muy variadas formas; sí porque tal belleza es absolutamente inseparable de la ejecución: los «Preludios» piden al intérprete, por encima de unos recursos técnicos considerables, una importante aportación de subjetividad. Creaciones perfectas, abstractas en cuanto sugerentes y no sugeridas, su carácter procoico hace que sólo tengan forma en la medida en que el pianista se la da, y que sólo evoquen una imagen en la medida en que nos obligan a crearla a nosotros, como obligaron a hacer al propio Debussy, inspirándole, «a posteriori», sus famosos títulos.

En ese campo de interpretación trascendida es en el que se mueve Friedrich Gulda. En los magníficos conciertos que ha ofrecido en Madrid este mismo año ha demostrado que todo lo que en él hay de admirable se concreta

en su insobornable búsqueda de libertad, pues sólo un clima en el que ésta reine es el adecuado para que la música se desprenda de todo lo que de estereotipado se le incorpora y llegue sin obstáculos a todos. La obra ideal para Gulda es, de acuerdo con esto, aquella que imponga ese clima de libertad ya desde sus planteamientos. Como, por ejemplo, los «Preludios» de Debussy.

Por eso el encuentro tuvo que producirse. Y lo hizo en febrero de 1969. En España tenemos constancia de él desde 1974. ■ **JOSE RAMON RUBIO.**

La irrupción de Storm

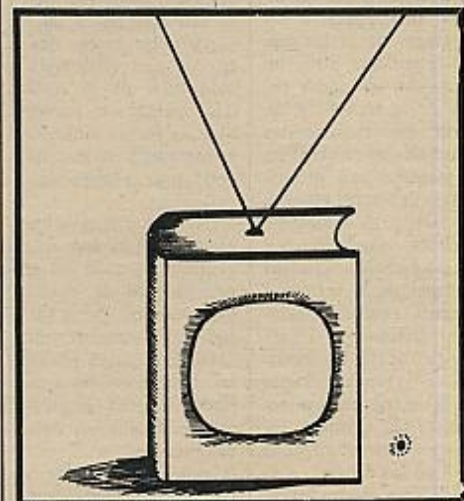
Es muy posible que hayas tenido ocasión de oír y leer en los últimos meses frases como «Storm es el mejor grupo español y superior a muchos grandes grupos de fuera». En síntesis, ése es el mensaje unánime de los medios especializados nacionales respecto al cuarteto sevillano, cuyo primer LP apareció repentinamente (1). Me veo obligado a disentir del consenso general, pues me temo que tales demostraciones de papanatismo y chovinismo están amenazando las posibilidades reales que tiene Storm.

La importancia de Storm no radica en su música, que está encuadrada en las fórmulas

(1) The Storm (BASF 30-92006).

más manidas del heavy rock; en sus interpretaciones hay ecos de Deep Purple, Hendrix, Status Quo y otros muchos, sin que sus incursiones semijazzísticas logren añadir más que una nota de agradable anacronismo con su evocación de los días en que Brian Auger era el Norte y el Sur de los organistas españoles. Son totalmente derivados, pero esto no es intrínsecamente malo en el género que practican; desafortunadamente, carecen de la habilidad sintetizadora o de productor lo suficientemente inteligente para refinar sus influencias, tal como hacen Golden Earring o Edgar Winter. Si musicalmente son muy bastos, también es cierto que no falta el elemento catalizador (dinamismo, energía, entusiasmo o como lo quieras llamar) que les convierte en una excelente banda de tercera categoría.

Si Storm es un acontecimiento importante para el sistemático rock español no es tanto por su contenido musical como por su estilo. De una forma totalmente natural, han dinamitado toda una muralla de insidiosos tabúes. Su sonido y apariencia es un triunfo del rock contra la represión a diversos niveles que sólo hacía viable la existencia de conjuntos castrados e inofensivos, eternos productores de estríbillos pegajosos en busca del título de disco del verano. En cambio, Storm produce música física y po-



tente que nos devuelve el cuerpo que nos había sido negado. Desde luego, los intentos de romper con decibelios el cinturón de mediocridad cotidiana se remontan a la aparición de los primeros grupos *underground* catalanes, e incluso antes. Pero el impacto sonoro del cuarteto andaluz se magnifica por esa desafiante cáscara externa, que no es irrelevante: su aspecto exterior y su entrega total en las actuaciones en directo, la expresión visual del potencial liberador de su música.

Los músicos de Storm tienen posibilidades de crear algo musicalmente propio (los cuatro tienen un gran dominio de sus instrumentos para su juventud), pero no veo cómo les van a ayudar las adulaciones que los *media* les han dispensado recientemente. Pienso, por ejemplo, en un programa de televisión donde dieron su opinión todos los «profesionales» asistentes a la presentación oficial del grupo en Madrid, incluyendo su propio «manager (que lo es también de otro cantante sevillano que actúa bajo el nombre artístico —no me invento nada— de ¡Kissinger!).

Ante muestras de aprobación tan desproporcionadas no es extraño que los miembros del grupo anden proclamando que tocan «música afrobética» (sic). También recuerdo una increíble entrevista radiofónica donde anunciaban que habían sido contratados para actuar en «un festival en Nueva York» y que iban con «la esperanza de dejar a España en buen lugar». Tal vez estén haciendo puntos para ser los representantes de Televisión Española en el próximo Eurofestival...

La aparición de Storm es un testimonio de la vitalidad del rock y su naturaleza internacional. Respecto al grupo en sí, seguramente irá individualizándose musicalmente, aunque no creo que su madurez ideológica corra pareja. Pero ahí está su brecha. ■ **DIEGO A. MANRIQUE.**



«He sido yo» («Sono stato io», 1973), de Alberto Lattuada.



Fallida descripción de un mitómano

El muy decaído prestigio de Alberto Lattuada se levantaría momentáneamente en 1970 con la realización de «Venga a prendere il caffè da noi», película prohibida entre nosotros. Sin embargo, sus obras posteriores no confirmarían esta recuperación. Quizá ustedes recuerden la increíble «Blanco, rojo y...», estrenada la temporada anterior, donde se narraban los sublimes amores de una monja (Sofía Loren), que renunciaba al mundo tras la muerte de su novio (Juan Luis Galiardo), con un subnormal comunista (Adriano Celentano) finalmente arrepentido de sus pecados y descreimientos. Sin llegar al grado de disparate que este film alcanzaba, tampoco puede decirse que «¡He sido yo!» («Sono stato io», año 1973) suponga otra

cosa que la certificación de que, a sus sesenta años, Lattuada cuenta ya bastante poco en el panorama complejo y contradictorio, pero siempre enriquecedor, del cine italiano.

No es malo el punto de partida de «¡He sido yo!», ni lo son sus veinte primeros minutos, dedicados a la descripción de un personaje típicamente mitómano, que sueña, desde su vulgaridad, con alcanzar la fama y el dinero. La idea de reflejar por una vía grotesca de qué manera un ser desprovisto de cualquier capacidad crítica recibe el bombardeo mitificador de los medios de comunicación de masas, era susceptible de originar una sabrosa comedia que incidiera sobre un trasfondo sociológico real, característica de las mejores muestras del género. Si no ha sido así, es porque, una vez efectuada esa descripción que mencionábamos, la película se centra de manera irrelevante en el caso criminal del que Biagio Solise quiere erigirse en protagonista para ocupar la primera plana de todos los periódicos y ser alguien más que un anónimo limpiacristales o un comparsa de la Scala de Milán. El piensa demostrar posteriormente su inocencia mediante una coartada que guarda con celo hasta la última sesión del ju-

icio. Pero no hace falta ser un espectador excesivamente espabilado para prever desde el comienzo de esta «intriga» cuál será el resultado del empeño de Solise, con lo que el film añade un factor negativo más a su torpe desarrollo.

Se diría que nos encontramos ante una película hecha a toda prisa para aprovechar la rápida popularidad de Giancarlo Giannini, actor de quien «¡He sido yo!», se convierte en seguida en muestrario completo de «tics», gesticulaciones y «números». Me parece válida la idea de crear un «tipo» mediante la acentuación de sus datos aparentes; no otro ha sido el camino de la comedia costumbrista, la exageración de cuyos personajes se veía compensada por la actitud del espectador, que reconocía la base cotidiana en que estaban fundados y transformaba en risa las prolongaciones cómicas. Pero si tal base se pierde y el actor predomina por encima del personaje, imponiendo su personalidad más allá de lo que el papel requiere, ello dará origen o bien a la aparición de un mito cinematográfico (desde Chaplin a Marilyn, desde Bogart a Marlene), o bien —como sucede en el noventa por ciento de los casos— a simples sobreactuaciones, convir-

tiéndose la película en vehículo de lucimiento de un determinado intérprete. Que es en lo que acaba «Sono stato io», pese a los intentos confesados de Lattuada de narrar «una historia de soledad, de infelicidad, de pobreza y humillación». También hay que decir que los festivales internacionales parecen terreno abonado para este tipo de sobreactuación; si no, resulta inconcebible que Giannini se llevase el premio de interpretación en San Sebastián del pasado año por el film que comentamos, igual que meses antes lo había obtenido en Cannes por «Film d'amore e d'anarchia»...

Constatemos, por último, que respecto a la duración oficial de la copia exhibida en San Sebastián, ahora le faltan diez minutos a «He sido yo», buena parte de ellos en su primera y mejor parte (1). Como le falta también la jugosidad del argot milanés, fielmente reproducido en el original. ■ **FERNANDO LARA.**

Las peripecias del No-Do

Desde hace bastante tiempo viene hablándose de la necesidad de que el No-Do deje de ser de proyección obligada en todos los cines de España. Realmente, nadie entiende por qué la Administración considera indispensable que los españoles cinéfilos contemplen semana tras semana las mismas asépticas, bobaliconas y generalmente reiterativas imágenes del No-Do, sobre todo cuando ello impide el desarrollo de una pequeña industria del cortometraje, con lo que ésta supondría no sólo de renovación de carteleras españolas, sino de promoción de nuevos cineastas.

Pero, por encima de cualquier razonamiento, existe, imperturbable, esta obligatoriedad, que seguramente se traduce en un mayor número de

(1) En la versión original, Biagio Solise imagina —entre otras cosas— que asesina al Papa para hacerse célebre.

consumiciones en los realmente caros bares de los cines, antes que en un interés masivo por conocer las noticias que cada semana propone el No-Do.

Es curioso cómo cada vez que se protesta públicamente por esa obligatoriedad (son generalmente los cortometrajistas los más perjudicados por esa ley, aunque el público consumidor tampoco le vaya a la zaga), el No-Do se revitaliza, queriendo demostrar que sus posibilidades son inacabables y que nada se puede contra él. Bien propone su fastuosa «página en color» (cuya justificación aún no ha sido posible encontrar), bien contrata a un periodista de impacto como Alfredo Amestoy o propone sutiles juegos irónicos sobre la vida en nuestro tiempo contemplada por un marciano futuro. Todo menos dejar una oportunidad abierta a la limpia competencia con los cortometrajes. ¿Por qué se niega la posibilidad de que cada cine, cada espectador, elija por su cuenta el programa que le apetece? ¿A quién sirve que todos los españoles tengan que ver forzosamente el No-Do? Con esta obligatoriedad, las oportunidades del cortometraje privado se limitan a esperar que la película base de cada cine tenga una duración por debajo de la habitual y que para completar el tiempo normal de una sesión haya que recurrir a la adición de uno de esos cortometrajes.

En Bilbao existe un festival dedicado al cortometraje y cine documental. ¿Qué aplicación tiene en la vida real de los cines españoles? Desde hace unos meses se proyectan con éxito en Madrid dos películas documentales —«Los herederos de la Tierra» y «Regreso a las estrellas»— que demuestran ahora el interés que puede tener el espectador español por un cine no necesariamente de ficción y con actores norteamericanos. Está claro con esos éxitos que lo que hace unos años era impensable por los distribuido-